

Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas que lo deseen los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo ser solicitados de forma gratuita en el domicilio social.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.683.

DORSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustí Codina Negré.—26.531.

DURÁN AUCTIONS ON-LINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, adoptó, entre otros, el acuerdo de facultar al Presidente del Consejo para convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las veinte horas, en Madrid, en Camino de Hormigueras, 160, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo anteriormente mencionado, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, a partir del día de la convocatoria de la Junta, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión, la propuesta de distri-

bución de resultados y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Durán Bailly-Bailliere.—25.846.

ELECTRA CASTILLEJENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de «Electra Castillejense, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Monte, 14 de Villanueva de los Castillejos, el día 22 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta de accionistas, incluyendo la subsanación de defectos, si existieran.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva de los Castillejos, 14 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Anibal Jiménez Martín.—25.750.

ESTUDIOS, PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN, S. A. (EPYPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle José Abascal, número 32, de Madrid, piso 6.º, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, si a ello hubiera lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio antes indicado toda la documentación relativa a los puntos del orden del día y solicitar la sea facilitada o remitida a su domicilio de forma gratuita.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Emiliano Sanz Cañada.—25.685.

ESTUDIO 2.000, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Estudio 2.000, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 21 de junio del 2001 y un día después, el 22 de junio del 2001, a la

misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social, sito en Madrid, calle Oronse, número 68, cuarta planta, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultado del ejercicio 2000 y, en su caso, distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración de la sociedad y demás órganos de la dirección de la misma durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cuarto.—Autorización al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente y con plenas facultades delegadas, formalicen y ejecuten los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos y trámites sean necesarios, en su caso, para su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la convocatoria están disponibles en el domicilio social los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas a los efectos que dispone.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—Salvador Campello Torres, Secretario del Consejo de Administración.—27.671.

EXCLUSIVAS SAN JUSTO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diez horas, y si no hubiera quórum suficiente, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en Toledo, calle Escalinata de la Vega, número 1, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Toledo, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ceferino Ares Rodríguez.—25.679.

EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA REBATE, S. A.

Anuncio convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la calle Esteban Terradas, número 9, primero, 28036 Madrid, a las diez horas, del 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de

diciembre de 2000, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante este ejercicio.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para el depósito de las cuentas anuales y el informe de gestión, y para la elevación a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Liquidador, Luis Guerra Carbajo.—25.804.

EXPORSEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), avenida de Andalucía, 230, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida las de Pérdidas y Ganancias, y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A continuación de la celebración de la Junta general ordinaria, tanto en primera o en segunda convocatoria, en su caso, se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, en el mismo domicilio y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar sobre la reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta entidad los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Dos Hermanas (Sevilla), 15 de mayo de 2001.—El Secretario, Eutimio de la Serna Martínez.—25.761.

EYPRO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social calle Gardoqui, 7, 4.º, de Bilbao, y al día siguiente, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador único durante el último ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio antes indicado los documentos relativos al orden del día o pedir el envío gratuito de los mismos. Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Bilbao, 20 de abril de 2001.—El Administrador único.—27.700.

GAROA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria el día 28 de junio de 2001, a las veinte horas. Lugar: Calle José María Soroa, 25, San Sebastián.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, cuentas anuales de 2000 (Balance abreviado) y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación o reelección de Consejeros.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los informes y propuestas correspondientes que, previa petición, podrán recibir por correo gratuitamente.

San Sebastián, 15 de mayo de 2001.—El Presidente, Francisco Javier Arana Gondra.—25.813.

GÉNOVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, 17, séptima planta-718, de la ciudad de Madrid, a las doce horas del día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2000 después de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros y consiguiente aumento o reducción de capital social, en su caso, según determina el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para protocolizar acuerdos. Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.826.

GESADER, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de accionistas de la sociedad, de fecha 3 de mayo de 2000, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 4.999.974 pesetas, mediante devolución a los señores accionistas del referido importe, redenominando al tiempo el capital social en euros, de tal manera que tras la indicada reducción de capital queda éste fijado en 240.405 euros.

Madrid, 4 de mayo de 2000.—El Administrador único.—25.802.

GESTIÓN Y CARTERA DE TRANSPORTE SANITARIO Y SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2001, a las once horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2001, a las once horas. En ambos casos el lugar de celebración será la avenida Reyes de España, número 26-32, bajo, de Salamanca. La Junta tendrá por objeto deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Operaciones necesarias para la redenominación del capital social en euros, según las previsiones de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos alcanzados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los accionistas su derecho a consultar y a obtener copias, gratuitamente, de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, los cuales están desde esta fecha a su disposición en el domicilio social.

Salamanca, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.590.

GONZALO E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, situado en Almazcara, carretera nacional VI, kilómetro 278, en 24398 Congosto (León), el día 21 de junio de 2001 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 22 siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión continuada del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio 2000.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la sociedad copia de los documentos que han